

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 DIRECCIÓN EJECUTIVA**



MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 1279/ 2023

DE : Coordinadora Comunal SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	26 de octubre 2023
A : Directora de Educación (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa A : Jefe depto. de Administración Sr : Carlos Yueng Aspeti At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta.: Antinea Juanidis Araya	REF:	"Solicitud: "Bibliotecas, libros y revistas" (F-41)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA 21 DE MAYO" solicita "BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	353
Establecimiento	ESCUELA 21 DE MAYO
Monto	\$ 761.600
Proveedor	Navarro Diaz Servicios Educativos y Gestión Cultural SPA.
Documentos	Ord. Solicitud de requerimiento 3 cotizaciones
Observación	Se adj. listado

Dimensión	Gestión de recursos
Sub Dimensión	Gestión de recursos educativos
Acción	Acción enfocada en optimizar los recursos educativos para el quehacer pedagógico, contemplando el uso de los insumos pedagógico y el equipamiento en buen estado para el desarrollo de la labor educativa. Así mismo, potenciando el CRA y el fomento al hábito lector, para asegurar el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias en los /as estudiantes de Primer a Octavo año Básico.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)



PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- archivo SEP



Folio 1279



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 353/2023

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Remite Solicitud de
Requerimiento SEP



CALAMA, 25 de Octubre del 2023.-

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento Ley SEP.
2. Se adjunta documentación
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



ALIRO SANTANDER MATURANA
DIRECTOR

ASM/vcp/ig
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.



25 OCT. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 25-10-2023	
Dimensión	Gestión de Recursos			
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos			
Descripción de acción según PME 2023:	<p>Acción enfocada en optimizar los recursos educativos para el quehacer pedagógico, contemplando el uso de los insumos pedagógicos y el equipamiento en buen estado para el desarrollo de la labor educativa.</p> <p>Así mismo, potenciando el CRA y el fomento al hábito lector, para asegurar el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias en los/as estudiantes de Primer a Octavo año Básico.</p>			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410606 Bibliotecas, libros y revistas			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
58.000.000.-	22.124.736.-	761.600.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Libros lectorcitos			80
2				
3				
4				
Responsable de la acción según PME 2023:	Yoselin Callpa P.			
Contacto:	552927529	Cargo	Jefe de UTP	
Proveedor Sugerido según cotización N° 040-2023:	Navarro Díaz Servicios Educativos y Gestión Cultural SpA			
Observaciones:				
<ul style="list-style-type: none"> - Se adjunta listado de estudiantes. - Cotizaciones extras de Librería Kimberly proveedor que no cuenta con la cantidad de libros solicitadas. - Magisterio Libros proveedor con mayor valor. 				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
 Aliro Santander Maturana Director				

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Aseguramiento de recursos educativos y CRA

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Los Libros "Lectorcitos" correspondientes a la lectura Inicial serán entregados a los/as estudiantes de los cursos de Primer Año Básico "A" y "B" enfocados en el fomento a la lectoescritura y escritura, permitiendo fortalecer el gusto por el hábito lector, la comprensión de narraciones leídas, así como la ejercitación de la lectura diaria para la consolidación de la lectoescritura, el uso de estos insumos favorecerán el proceso educativo articulado con:

El estándar 12.2 de la Gestión de Recursos Educativos, correspondiente a la Dimensión de Gestión de Recursos, el cual indica que:

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Esta iniciativa fortalece el Fomento Lector, el hábito por la lectura, el apoyo al desarrollo del pensamiento cognitivo e interactivo, de igual manera, permite potenciar un ambiente propicio para el aprendizaje y favorecer la adquisición de nuevos conocimientos, así mismo desarrollar las habilidades que permiten la mejora continua del aprendizaje de la expresión oral, escrita y la fluidez de la lectura como la motivación y autoestima.

En consecuencia a lo expuesto, estos recursos mantienen un enfoque pedagógico para el apoyo a la construcción del aprendizaje.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta adquisición favorecerá a los/as estudiantes de los primeros años básicos.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)